Históricas Digital

Blanca Yazel Jiménez Hernández

“Hechos prodigiosos acaecidos a indios devotos según las crónicas religiosas del siglo XVI”

p. 359-374

Muerte y vida en el más allá
España y América, siglos XVI-XVIII

Gisela von Wobeser y Enriqueta Vila Vilar (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2009

434 p.

Ilustraciones y cuadros

(Serie Historia Novohispana 81)

ISBN 978-607-02-0449-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2018

Disponible en:
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

HECHOS PRODIGIOSOS ACAECIDOS A INDIOS DEVOTOS SEGÚN LAS CRÓNICAS RELIGIOSAS DEL SIGLO XVI

BLANCA YAZEL JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Entre 1524 y 1533 arribaron a Nueva España los primeros religiosos de las órdenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín. Una vez establecidos, emprendieron la evangelización de manera organizada. Algunos de ellos, por mandato de sus superiores, se dieron a la tarea de escribir historias generales o crónicas provinciales que a grandes rasgos describen el pasado prehispánico, la conquista, la colonización y los problemas a los que se enfrentaron los miembros de las órdenes, durante el proceso evangelizador.

Pero las crónicas tenían además el fin de remarcar el carácter fundacional de las hermandades en Nueva España, por medio de la narración de historias edificantes que incluían los relatos de hechos prodigiosos "sucedidos" a regulares, seculares, laicos e indígenas, mediante la intercesión de figuras celestiales (Cristo, ángeles, santos y advocaciones de la Virgen) u objetos a los que se atribuía poder divino (como cruces, rosarios o el cordón franciscano). El presente ensayo analiza los fenómenos prodigiosos que de acuerdo con las principales crónicas franciscanas, dominicas y agustinas acontecieron a algunos indígenas del altiplano central en el siglo XVI, como fueron: visiones, revelaciones, don de profecía, locuciones y viajes a los lugares del más allá.

La posibilidad de que en Nueva España ocurrieran milagros

La conquista de México y su consiguiente evangelización fueron interpretados a partir de una visión providencialista, que postulaba el suceder histórico como un proceso lineal dirigido por Dios, que tuvo un principio (Génesis 1,1), y por lo tanto, tendrá un final que no vendrá hasta que se proclamen "estas buenas nuevas del reino […] [por] toda

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la tierra habitada para testimonio a […] las naciones; y entonces vendrá el fin" (Mateo 24, 14).[1] Este pensamiento estuvo presente a lo largo de la conquista de Nueva España: para muchos cronistas del siglo XVI, América surgió por una acción providencial, en compensación por las pérdidas sufridas a causa de la reforma de Lutero. Por ello, en la tradición franciscana novohispana existe la idea de la predestinación o elección que la Providencia hace de un hombre, un grupo o un pueblo para alcanzar ciertos fines. No es de extrañar que conquistadores y sobre todo evangelizadores estuvieran convencidos de ser los instrumentos de un designio sobrenatural: extender el Evangelio por toda la tierra habitada.

Se esperaba que con la llegada del cristianismo al Nuevo Mundo, se presentaran algunos milagros, tal como había sucedido en tiempos apostólicos.[2] Sin embargo, una de las cosas que llamó la atención de los cronistas fue la escasez de hechos prodigiosos en tierras novohispanas, así lo destacan frases como: "Dios no ha querido hacer […] en esta tierra y nueva Iglesia los milagros que fue servido hacer en la primitiva Iglesia"; "en verdad que aquí no hubo milagros"; "En esta tierra de la Nueva España pocos milagros públicos ha querido Nuestro Señor hacer u obrar por sus siervos".[3]

> En lo que respecta a la situación del sector indígena frente a los fenómenos prodigiosos, los mendicantes señalan: "es tan admirable […] la libertad que les da Dios […] [a los indios de su idolatría] sin milagros". Pues éstos "nunca vieron lanzar demonios, ni sanar cojos, ni vieron quien diese el oír a los sordos, ni vista a los ciegos, ni resucitar muertos".[4]

Cómo explicar tal ausencia de milagros cuando, de acuerdo con Grijalva, una de las señales evidentes de la verdadera Iglesia, del ver-

[1] Para un análisis detallado sobre el providencialismo, consúltese el artículo de Elsa Cecilia Frost, "América: ruptura del providencialismo", en *Este nuevo orbe*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1996 (Serie Nuestra América, 52), p. 13-30.

[2] Jacques Lafaye, *Mesías, cruzadas, utopías. El judeo-cristianismo en las sociedades ibéricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 74.

[3] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* noticias del autor y la obra por Joaquín García Icazbalceta, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997 (Cien de México), v. II, lib. IV, prólogo al cristiano lector, p. 259; Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, México, Porrúa, 1985 (Biblioteca Porrúa, 85), lib. I, cap. XXIV, p. 95-96; Gerónimo de Mendieta, *op. cit.,* v. II, lib. V, cap. XIV, p. 297.

[4] Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Agustín..., op. cit.,* lib. I, cap. XXIV, p. 96-97; Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España,* 4a. edición, estudio crítico, apéndices, notas e índice de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa, 1984 ("Sepan cuantos…", 129), trat. I, cap. 14, n. 138, p. 58.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

dadero culto y de la verdadera fe debería ser la presencia de ellos.[5] Para salvar el escollo, los religiosos se apoyaron en la experiencia de la Iglesia primitiva.

Fray Juan de Grijalva señalaba que los milagros del siglo primero fueron necesarios, ya que los apóstoles eran pocos, humildes e indoctos, y tenían que predicar a gente ilustre y poderosa; mientras que en América, el misionero fue superior al indígena en el conocimiento de la fe, de ahí que los portentos no fueron indispensables.[6] Por su parte, Mendieta afirmaba que los religiosos podían caer en tentación, pues al gozar de la dádiva para "efectuar milagros" se ensoberbecerían, tendencia natural según el autor en hombres que no eran tan santos como los apóstoles.[7]

Otro argumento iba en el sentido de la condición indígena y su vinculación con la exigua producción milagrosa, al decir que los milagros "son para infieles e incrédulos"[8], y dado que estos naturales son gentiles,[9] no había necesidad de expresiones prodigiosas. Porque "Dios quiso fortificar la ternura de estos flacos indios con sólida doctrina […], sin otras maravillas exteriores con las cuales pudieran […] [tener] a los hombres por dioses [...] y de esta manera vinieran a ser antes dañados que aprovechados".[10] Con estos argumentos se nulificaba la posibilidad de que en Nueva España se advirtieran milagros.

La actitud de los cronistas de la primera mitad del siglo XVI, especialmente la de los franciscanos, obedeció a una espiritualidad impregnada de un ideal renovador que pugnaba por retornar a los principios de la Iglesia primitiva, por eso veían con recelo los prodigios. Esta "repulsa al milagro", como la ha denominado Gruzinski, correspondió a una "concepción optimista, incluso triunfalista de la evangelización, que creía que el entusiasmo mostrado por los indígenas al recibir la fe, había hecho superflua toda intervención milagrosa".[11]

En la segunda mitad del siglo XVI, se perfiló una tendencia a "consentir" los milagros, probablemente por la absorción de la religiosidad tridentina que alentó la creencia en milagros, signos sobrenaturales,

[5] Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Agustín..., op. cit.,* lib. I, cap. XXIII, p. 92.

[6] *Ibidem,* lib. I, cap. XXIV, p. 97.

[7] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. II, lib. V, prólogo al cristiano lector, p. 260.

[8] *Ibidem,* v. II, lib. V, cap. XIV, p. 297.

[9] Toribio de Benavente, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella,* 2a. edición, edición, notas, estudio analítico y apéndices de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971 (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 2), p. 9.

[10] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. II, lib. V, prólogo al cristiano lector, p. 260.

[11] Serge Gruzinski, *La colonización de lo imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 190.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

pródigos y devociones;[12] entonces los eventos sobrenaturales abundan en las crónicas. Gerónimo de Mendieta afirmó:

> Aunque a la verdad no faltaron algunos milagros con que nuestro Señor corroboró los flacos pechos de los nuevos creyentes y declaró la santidad de sus siervos […]
>
> Porque muchas veces estaban los pueblos para convertirse y recibir el bautismo por la predicación del evangelio y milagros que veían […]
>
> […] hubo muchísimos milagros en las conversiones que en nuestros tiempos se han hecho […] apenas hay conversión de nueva provincia sin milagro insigne.[13]

Una vez aceptada la probabilidad de milagros, los mendicantes esperaban que los indios se adhirieran al mundo sobrenatural cristiano. A primera vista la tarea parecía sencilla, pues ambas culturas coincidían en valorar el mundo supraterrenal. Se sabe que los indígenas prehispánicos eran muy supersticiosos; bajo el dominio de sus sacerdotes, brujos y adivinos, tenían continuamente visiones y eran dados a creer en milagros, maravillas y en un mundo sobrenatural.[14] No debería admirarnos que poco antes de la conquista, hubo indígenas que profetizaron la conversión. Según Mendieta, esto pudo suceder tanto por inspiración divina, estando el indio preparado en voto y deseo para acoger la fe católica, como por influencia del demonio.[15] Es importante recordar que los evangelizadores concedían una parte de verdad a los hechos prodigiosos indígenas, aunque fueran "obra del demonio". Los prodigios indígenas fueron acogidos con circunspección por los regulares, así lo expresa atinadamente Motolinía al mencionar que por la sinceridad y la simpleza con que los indios cuentan haber recibido muchas revelaciones de la mano de Dios, éstas pudieran ser verdaderas.[16]

[12] Alicia Mayer, "América: nuevo escenario del conflicto Reforma-Contrarreforma", en *Formaciones religiosas en la América colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2000 (Colección Seminarios), p. 13-37.

[13] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. I, lib. III, cap. XXIII, p. 383 y v. II, lib. V, prólogo al cristiano lector, p. 260; Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Agustín..., op. cit.,* lib. I, cap. XXIV, p. 98.

[14] John H. Cornyn y Byron Mc Afee, "Tlacahuapahualiztli (La educación de los hijos)", en *El teatro franciscano en la Nueva España. Fuentes y ensayos para el estudio del teatro de evangelización en el siglo XVI*, coordinación de María Sten, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, p. 87-91.

[15] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. II, lib. V, cap. XXVI, p. 134.

[16] Toribio de Benavente, *Historia de los indios..., op. cit.*, trat. II, cap. 6, n. 236, p. 95-96.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Por eso deduzcamos que los indios tenían frecuentes revelaciones prodigiosas. Los ejemplos que a continuación se citan dejan entrever que los hechos prodigiosos, conforme avanzó el siglo XVI, fueron adquiriendo una existencia, por lo menos conceptual, en la mentalidad indígena. Desde luego, hay que advertir los diferentes grados de evangelización, pues el cristianismo de los nobles no fue el mismo que el de los macehuales; en estos últimos predominó un cristianismo de fórmula, ademán y participación en algunos sacramentos. Un cristianismo en que la asistencia esporádica a misa era más un trámite de fidelidad que un acto de creencia.[17]

Indiquemos también la diferencia entre la espiritualidad de los regulares y la de los indígenas. Se creía que los religiosos "experimentaron y ejecutaron milagros", tanto físicos como espirituales: resurrecciones, facultades taumatúrgicas, multiplicación de alimentos, éxtasis, levitación y don de ubicuidad; mientras los naturales sólo fueron "receptores" del poder divino, para apreciar visiones, oír y conversar con seres celestiales, manifestar el don de profecía, recibir favores divinos por medio de santos u objetos, así como realizar algunos viajes al más allá.

Hechos prodigiosos

Propongo que los relatos prodigiosos pueden ser interpretados con diversos enfoques: por un lado, tenemos la intencionalidad del cronista al referir el milagro; por el otro, la lección que cada narración encierra, y finalmente, ser expresiones indígenas donde se pueden apreciar los elementos cristianos que se fueron adhiriendo al pensamiento indígena.

Por ejemplo, en varias crónicas se señala que los indios vieron sobre el Santísimo Sacramento un globo en forma de llamas de fuego,[18] y al momento de alzar la hostia, a un niño resplandeciente. Como se narra le sucedió a un indio del pueblo de Tula, quien confesándose con fray Melchor de Benavente comentó: "que celebrando misa cierto religioso, al tiempo [de] alzar el Santísimo Sacramento, vio […] que le trajeron un niño […] y se lo pusieron en las manos […] y acabando de [consagrar, se] lo volvieron a llevar por donde lo habían traído, que era […] hacia la sacristía, y súbitamente desapareció".[19] La visión causó tal

[17] Serge Gruzinski, *La colonización de lo imaginario, op. cit.*, p. 178-179.

[18] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.*, v. II, lib. IV, cap. XXIV, p. 122; Toribio de Benavente, *Historia de los indios..., op. cit.*, trat. II, cap. 8, n. 256, p. 103-104; Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, 3a. edición, México, S. Chávez Hayhoe, 1943-1944, v. III, lib. XVII, cap. 14, p. 241.

[19] *Loc. cit.*

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

conmoción al indígena, según refiere Torquemada, que al instante clamó perdón a Dios.

En otros fragmentos se dice que los indios contemplaron sobre la cabeza del predicador una corona muy hermosa, que a veces parecía de oro y otras de fuego;[20] o que cuando el sacerdote consumía el Santísimo Sacramento, vieron salir de él una gran claridad; lo que sirvió, según Mendieta, para afirmar la fe de los naturales.[21] En otra ocasión, algunos indios refirieron haber visto un gran resplandor que salía de una imagen de Jesús crucificado, "quedando con ello muy consolados".[22]

Además de la visión, un natural del pueblo de Xochimilco mencionó haber sido reprendido por Jesús. El relato señala que estando el indio muy enfermo sus parientes decidieron llevarlo a la iglesia para que se confesara. Estando allí, salió a recibirlo fray Diego de Sande, quien viéndolo tan enfermo amonestó a sus parientes porque se habían demorado en llevarlo, pero el indio replicó:

> Padre, no te enojes […]. Has de saber que yo no me quería confesar, y así no me dejaba traer de mis parientes […]. Mas esta noche […] yo no podía dormir de dolor de mi enfermedad […]. Y vi que del cielo venía gran resplandor, que entró en mi aposento, y vi a nuestro señor Jesucristo crucificado […] que me dijo airadamente: "Pecador, ¿en qué piensas? ¿Por qué no te vas a confesar con mi sacerdote? Pues sábete que has de morir mañana, y según tus pecados, habías de ser condenado; mas por mi sola misericordia te quiero perdonar con que luego te confieses". Y por eso padre, vengo a confesarme.[23]

Creo que en este caso, la intención de Mendieta fue fomentar la práctica de la confesión entre la población aborigen.

En una carta de 1536, dirigida al papa Paulo III, fray Julián de Garcés relató la visión de dos indios llamados Pedro y Diego, quienes refirieron haber visto en espíritu dos caminos: uno muy asqueroso de malos olores y el otro lleno de muchas rosas y fragancias; expresaron también que contemplaron a santa María Magdalena y a santa Catalina, las cuales develaron el significado de la visión con las siguientes palabras: "el camino que antes llevades de vuestra idolatría es el asqueroso

[20] *Loc. cit.*

[21] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.*, v. II, lib. IV, cap. XXIV, p. 122.

[22] Toribio de Benavente, *Historia de los indios..., op. cit.*, trat. II, cap. 8, n. 256, p. 103-104; Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.*, v. II, lib. IV, cap. XXIV, p. 122; Juan de Torquemada, *Monarquía indiana, op. cit.*, v. III, lib. XVII, cap. 14, p. 241-242.

[23] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.*, v. II, lib. IV, cap. XXVII, p. 137-138.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

[…] y el que ahora seguís, después del bautismo, es el que tiene suave olor y fragancia de flores".[24] Hay que destacar en esta narración la identificación que los indios hicieron de las figuras celestiales, ya que de cierta manera nos indica el grado de penetración del imaginario cristiano en su mentalidad.

En cuanto a las apariciones, éstas guardan también su propia complejidad, pues la información que nos revelan se refiere a hechos concretos que deben realizar las personas en la tierra, como dar un mensaje, amonestar a los pecadores, construir una ermita, entre otras.[25] De acuerdo con los casos seleccionados, las crónicas indican que las apariciones fueron principalmente de vírgenes, algunas veces acompañadas por Jesús o algún santo. Como refirió cierta india que temiendo morir fue al convento para confesarse, pero por ser ya tarde o porque fray Juan de Ayora estaba demasiado cansado, le dijeron que volviera al día siguiente. La india regresó a su casa y por la noche, según contó, se le aparecieron Jesucristo, María y san Pedro. Este último, al momento de tocarle las manos, le concedió salud.[26]

Otra aparición, se narra, le acaeció a un indio llamado Miguel de San Román, quien navegando en su canoa por la laguna de México dijo que se le apareció una mujer en hábito de india y le ordenó que fuera con el guardián del monasterio, para que amonestase al pueblo e hicieran penitencia para calmar la ira de Dios. Lo que a continuación menciona fray Gerónimo de Mendieta ejemplifica la postura de los religiosos respecto de los "milagros indígenas", anteriormente aludida:

> al otro día […] me lo fue a decir. Y amonestándole yo que mirase lo que decía, y no me mintiese, porque lo castigaría Dios […] siempre se afirmaba en ello […] pasados ochos días […] lo envié a llamar para ver si había sido fantasía, sueño o invención suya […] diciéndole que por qué me había venido con aquella mentira, [entonces el indio] volvió a confirmarse en ello, derramando muchas lágrimas […] por donde sin alguna duda le creí y me persuadí, que la que le apareció sería la Madre de piedad […] que por aquella vía quería favorecer al pueblo […] y que se apareció en figura de india, por no espantar aquel pobre viejo.[27]

[24] Juan Bautista Méndez, *Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores (1541-1564)*, transcripción de Justo Alberto Fernández, México, Porrúa, 1993 (Biblioteca Porrúa, n. 110), lib. I, cap. 14, n. 103, p. 62.

[25] Colleen Mc Dannell y Bernhard Lang, *Historia del cielo*, Madrid, Taurus, 1990, p. 26.

[26] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.*, v. II, lib. IV, cap. XXVII, p. 136.

[27] *Ibidem*, v. II, lib. IV, cap. XXIV, p. 124; Juan de Torquemada, *Monarquía indiana, op. cit.*, v. III, lib. XVII, cap. 14, p. 242-243.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

En el caso de la virgen de Guadalupe, varios prodigios anunciaron su aparición. Según la tradición, Juan Diego "oyó" música en lo alto del cerro del Tepeyac, después "contempló" un hermosos arco iris y finalmente, acercándose a él "vio" a la Virgen. A partir de este momento, se van a suceder las apariciones en las que María comunicó su deseo de que se le construyera una ermita. Al mismo tiempo ejecutó señales que avalaban su aparición, como el prodigio de las rosas frescas y la imagen impregnada en la tilma del indio.[28]

Para afianzar la creencia del prodigio, Bautista Méndez refiere los milagros atribuidos a la Virgen. Entre ellos tenemos a Juan Bernardino, quien estando enfermo pidió a su sobrino Juan Diego que fuera al convento de Santiago Tlatelolco por un religioso para que le administrara los sacramentos. En el trayecto, la Virgen se le apareció a Juan Diego y le mencionó que no temiera por la salud de su tío porque ya estaba sano. Cuando el natural regresó y refirió lo sucedido al doliente, éste afirmó: "que en aquella misma hora y punto había visto él a la misma señora […] y le había dado entera salud".[29]

Quince días después de la aparición, el 26 de diciembre de 1531, la tradición indica que fray Juan de Zumárraga organizó una procesión a la ermita del Tepeyac. En ella participaron indígenas fingiendo una escaramuza entre mexicanos y chichimecas. Accidentalmente una flecha atravesó el cuello de un indígena que cayó herido de muerte; entonces lo llevaron delante de la imagen y pidiendo su auxilio, uno de sus acompañantes sacó la saeta y "milagrosamente el indio volvió en sí".[30]

Ahora bien, si las visiones y apariciones referidas hasta aquí fueron propias del sexo masculino, el don de la profecía fue otorgado a niñas indígenas. Por ejemplo, el caso de una india llamada María, que yéndose a confesar con fray Gerónimo le comentó que una niña criada por ella desde la infancia enfermó, y estando a punto de morir, le dijo: "Madre mía, no tengas pena por mí, ni llores, que la voluntad de mi Dios […] es que yo acabe […] esta vida mortal y vaya para él. Y sábete que […] perderé el habla, y […] no hablaré hasta la hora de mi muerte".[31] Según la narración, sucedió tal como la niña lo anunció porque perdió el habla y se mantuvo así por más de un día, hasta que volviendo en sí, llamó a un indio de nombre Simeón y le dijo: "Ya has sido muchas veces avisado y reprendido de Nuestra Madre y de su herma-

[28] Juan Bautista Méndez, *Crónica de la Provincia de Santiago de México..., op. cit.,* lib. I, caps. 8-9, p. 31-37.

[29] *Ibidem,* lib. I, cap. 9, n. 59, p. 36.

[30] *Ibidem,* lib. I, cap. 9, n. 62, p. 37.

[31] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. II, lib. IV, cap. XXV, p. 126.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

no Francisco, que dejes la borrachera que destruye tu ánima y te ha de llevar al infierno […]. Ahora te digo lo mismo de parte de Dios, que te enmiendes de aquí en adelante y si no, verás el castigo que ha de hacer en ti".[32] El cronista aprovecha este supuesto milagro para llamar la atención sobre el vicio de la embriaguez entre la población aborigen.

Mendieta señala que del mismo don gozaron las hermanas Isabel e Inés. De acuerdo con la crónica, cierto día fueron a confesarse con fray Alonso de Escalona, pero éste se rehusó por estar cansado. Entonces Isabel clamó: "por amor de Dios, padre […] que me confiese, porque hoy en este día me tengo que morir, que así me lo ha dicho el ángel de la guarda".[33] Entonces el religioso, por descargo de su conciencia, confesó y comulgó a la india, y a la sazón se cumplió lo que la india reveló, porque murió aquel mismo día. Se dice que Inés, al poco tiempo, regresó con fray Alonso a solicitarle los mismos sacramentos, pues su hermana le había comunicado que ella también iba a morir. En este caso, poseer el don de la profecía ayudó a las indias a disponerse para recibir la confesión.

Entre otros hechos prodigiosos que se encuentran en las crónicas, tenemos los cantos o voces que refieren haber escuchado algunos indios. Por ejemplo, se dice que un indio de nombre Francisco, mientras navegaba en su canoa por la laguna de México, oyó un canto muy dulce de palabras adorables, que muchos frailes juzgaron haber sido canto de ángeles.[34] Otros naturales expresaron haber oído en la noche de Navidad aquel mote de los ángeles: "Gloria a Dios en las alturas".[35]

Subrayemos que los indios, en la mayoría de los casos, dan a conocer los prodigios que supuestamente les han acaecido, al momento de la confesión. Tal dinámica se sigue en el relato que una india contó, dijo que durante la noche se le cayó un crucifijo y que al instante sintió un fuerte temblor. Acto seguido, oyó una voz que le declaró: "¡Oh desventurada de ti! ¿Es verdad que me has de recibir mañana, no habiendo confesado enteramente todos tus pecados?"[36] Aquí el cronista remarcó la importancia de la confesión como preparación para recibir la comunión.

[32] *Loc. cit.*

[33] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. II, lib. IV, cap. XXV, p. 128-129.

[34] Toribio de Benavente, *Memoriales..., op. cit.*, 1a. parte, cap. 35, n. 194, p. 118; Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. I, lib. III, cap. XXXIII, p. 417; Toribio de Benavente, *Historia de los indios..., op. cit.,* trat. II, cap. 1, n. 194, p. 80.

[35] Juan Bautista Méndez, *Crónica de la Provincia de Santiago de México..., op. cit.,* lib. I, cap. 14, n. 104, p. 63.

[36] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. II, lib. IV, cap. XXIV, p. 123.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Hubo también casos de comuniones milagrosas que se produjeron con el fin de consolar a los indígenas ante la negativa de los religiosos para administrarles el sacramento. Por ejemplo, se cuenta que una india principal del pueblo de Tepeaca enfermó, se confesó y solicitó la eucaristía con insistencia, pero fray Diego de Olarte no se la quiso administrar. Al otro día, arrepentido por su proceder, llamó a la india y la exhortó para que se dispusiera a recibir dicho sacramento. Pero la india declaró que ya se había comulgado y relató que se le aparecieron dos frailes en su casa, uno de ellos al terminar la celebración de la misa la había comulgado.[37] Motolinía, por su parte, registra otro caso muy similar en el pueblo de Huejotzingo acontecido al indio Diego, quien estaba enfermo, se confesó y también solicitó la comunión, pero ante la negativa de los religiosos, el indígena mencionó que durante la noche "vinieron a él dos frailes en hábito de san Francisco, comulgáronle y luego desaparecieron".[38]

Los hechos prodigiosos en los que más se extendieron los cronistas fueron las curaciones milagrosas mediante la intercesión de algún santo u objeto, dispensadas a los indígenas. Fray Juan de Grijalva menciona que en 1540 un indio mercader de la ciudad de México enfermó gravemente y solicitó que lo llevaran ante la tumba de fray Francisco de la Cruz. Ahí los agustinos que lo acompañaban hicieron oración por él; se dice que en un acto de devoción el indio prometió que, si por intercesión de aquel religioso recobraba la salud, dejaría su hacienda y serviría de por vida en el monasterio. Según Grijalva, al momento de terminar su petición, el indio recobró la salud y cumplió su promesa.[39]

En la misma obra se refiere el caso de don Juan, un indio que colaboraba en la construcción de la iglesia de Tlacopan, al que le cayó encima un pilar y quedó casi muerto. Enseguida lo llevaron a su casa y se dice que por la noche se le apareció la virgen de los Remedios, lo consoló e instruyó para que pidiera a fray Agustín de la Coruña la cinta con la que se ceñía el hábito. Grijalva menciona que el indio siguió las instrucciones y "milagrosamente" recobró la salud.[40]

También se relata que el cordón franciscano auxiliaba a las indígenas durante partos difíciles.[41] Motolinía comenta que un niño resucitó por intercesión de san Francisco. El relato menciona que en el pueblo de Atacubaya enfermó un niño de siete u ocho años llamado Asensio, hijo de un indio cantero. Cuando el niño se agravó, sus padres fueron

[37] *Ibidem,* v. II, lib. IV, cap. XXVI, p. 131.
[38] Toribio de Benavente, *Historia de los indios..., op. cit.*, trat. II, cap. 6, n. 328, p. 96.
[39] Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Agustín..., op. cit.,* lib. I, cap. XVII, p. 72-73.
[40] *Ibidem,* lib. II, cap. XV, p. 189.
[41] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.*, v. I, lib. III, cap. LVI, p. 502.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a la iglesia a suplicar al santo que fuera intercesor por la salud de su hijo, pero el niño murió. En los preparativos para trasladar el cuerpo a la iglesia, los padres invocaron el nombre del santo, entonces el niño resucitó súbitamente.

Motolinía refiere que se realizaron las diligencias pertinentes para conocer el caso y que fray Pedro de Gante fue el encargado de llevarlas a cabo. Una vez recobrado el testimonio, juntó al pueblo y delante de todos pidió al indio cantero que confirmara la "resurrección" de su hijo. Fray Toribio concluye: "Este milagro se publicó, y divulgó por todos aquellos pueblos de la comarca, con que los naturales fueron muy edificados, animados y fortalecidos en […] [la] fe, viendo ya en esta tierra por sus ojos lo que nunca habían visto ni oído en ella, haber alguno resucitado".[42]

Los dominicos Dávila Padilla y Alonso Franco narran ejemplos donde el rosario salvó a muchos indios de la muerte y de otras calamidades.[43] En la misma línea narrativa, Bautista Méndez comenta que numerosos enfermos, a quienes el padre fray Tomás de San Juan tocaba con su rosario, cobraban repentina salud.[44] En la *Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores* se narra la resurrección de un indio del pueblo de Tepetlaóxtoc, en 1541. El relato menciona que el moribundo pidió con insistencia que llamaran a fray Domingo de la Anunciación, pero le indicaron que el religioso estaba ausente, a lo que el indio replicó: "Así es, porque ayer estuvo en tal parte y hoy está en tal visita, vayan con brevedad a llamarle [para que] yo no muera sin confesión".[45]

Sus parientes hicieron su voluntad y encontraron al religioso donde el indio indicó. Cuando el fraile llegó al pueblo se dirigió a la casa del enfermo, quien había muerto cinco o seis horas antes. A pesar de ello, fray Domingo se dispuso a rezar el rosario y a solicitar a María Santísima su intercesión para que el alma de aquel difunto alcanzara la salvación. Aún se encontraba pronunciando la plegaria, cuando el indio resucitó y exclamó:

> Cuando yo enfermé procuré confesarme […] [y se] me agravó la enfermedad, y al fin acabé la vida sin el dolor […] que debía tener por mis culpas. En saliendo el alma del cuerpo, la recibieron los demonios, que

[42] Toribio de Benavente, *Historia de los indios..., op. cit.*, trat. III, cap. 1, n. 278, p. 117-118; Toribio de Benavente, *Memoriales..., op. cit.*, 1a. parte, cap. 51, n. 278, p. 173-174; Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.*, v. I, lib. III, cap. LVI, p. 504.

[43] Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, 2a. edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 228-289.

[44] Juan Bautista Méndez, *Crónica de la Provincia de Santiago de México..., op. cit.*, lib. IV, cap. 39, n. 746, p. 420.

[45] *Ibidem*, lib. II, cap. 8, n. 175, p. 103-104.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

> con abominables figuras y temerosos alaridos la esperaban. Iba la triste alma por unas espantosas tinieblas en medio de las cuales apareció un ángel con grandísima claridad y resplandor, que […] mandó a los demonios […] que dejasen el alma […]. Respondieron ellos que no podían dejarla pues era suya por haber muerto sin confesión. Replicó el ángel que la voluntad de Dios era que volviese al cuerpo y se confesase.[46]

Una vez confesado y absuelto de sus pecados, se dice que el indio murió. Observamos aquí la primera referencia al más allá; por los personajes y las características del lugar, se observa que el destino final del alma era el infierno, mas por la misericordia divina, el indio recibió otra oportunidad para confesarse.

Viajes al más allá

Aunque las referencias a lugares del más allá no son tan abundantes como los diversos hechos prodigiosos hasta aquí relatados, sí indican el interés de los religiosos por enseñar las concepciones de juicio, cielo, purgatorio e infierno.

Respecto del cielo, encontramos sólo una referencia para el centro de México y ésta la otorga Motolinía en la *Historia de los indios de la Nueva España,* en donde se relata que: "cuentan de cierta persona que tenía por costumbre venir muy de mañana a la iglesia […] y como hallaba la puerta cerrada, rezaba por la parte de fuera, y alzando los ojos al cielo […] vio que se abría […] y en la parte de dentro había cosas de grandísima hermosura".[47] Como podemos observar, la descripción del cielo es sumamente sencilla, se concreta a mencionar que en él había cosas de gran hermosura, aunque no se especifique cuáles.

Otro indio relató haber sido llevado a juicio, el testimonio se encuentra en la *Monarquía indiana* y menciona que cuando fray Rodrigo de la Bienvenida fue a realizar la visita a la estancia de Santa Ágreda se le acercó un indio y le contó que, estando dos o tres días muy enfermo, casi muerto "fue llevado a juicio, donde vio a los demonios que se querían llevar su ánima, y los ángeles la defendieron, hasta que a la postre vino Santiago […] e hizo huir a los demonios, y el indio volvió luego en sí, y quedó sano".[48] La escena se centra en la disputa que realizan

[46] *Loc. cit.*

[47] Toribio de Benavente, *Historia de los indios..., op. cit.,* trat. II, cap. 8, n. 256, p. 103-104; Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. II, lib. IV, cap. XXIV, p. 122; Juan de Torquemada, *Monarquía indiana, op. cit.,* v. III, lib. XVII, cap. 14, p. 242.

[48] Juan de Torquemada, *Monarquía indiana, op. cit.,* v. III, lib. XVII, cap. 17, p. 249.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ángeles y demonios por el alma del indio y la intercesión del santo, del que el indio era devoto.

Destaquemos que los hechos relatados les acaecieron a indios devotos, bautizados, con cierto conocimiento de la doctrina cristiana, lo suficiente para reconocer personajes celestiales y ubicar la diferencia entre los lugares de descanso o de tormento eterno. Así lo indica un caso que se registra en la *Historia eclesiástica,* donde se menciona que fray Gerónimo estaba en el convento de Santiago Tlatelolco, cuando llegó a confesarse un indio de nombre Pedro. Refirió que el alma de una de sus hijas lo atormentaba de día y de noche, que oía los lamentos y ruegos que ella dirigía al Niño Jesús y María santísima. En otra ocasión oyó cómo su hija nombraba a sus parientes vivos para que la auxiliaran a salir de aquel lugar. El mismo cronista refiere su reacción:

> Y sospechando que fuese ilusión del demonio, le pregunté si estaba confesado y si sabía la doctrina cristiana y si creía firmemente lo que cree la santa madre Iglesia. Respondióme que era fiel y católico […] y que había confesado y comulgado […]. Y púsose de rodillas delante [de] un crucifijo […] y dijo el Pater Noster, Ave María y Credo en su propia lengua […]. Preguntéle de […] su hija defuncta, si murió sin confesión […]. Díjome que había confesado y comulgado pocos días antes que muriese.[49]

Una vez que el religioso escuchó al indio y comprobó que cumplía con los preceptos de la Iglesia, pidió a su comunidad que enmendara el ánima de la moza, para que si era ilusión cesara, pero que si aquella india estaba en necesidad, se le ayudara con la oración. Al parecer los sufragios funcionaron porque su padre mencionó que dejó de escuchar la voz. Aquí observamos la relación del mundo de los vivos con el de los muertos.

Comúnmente los medios para acortar la estancia en el purgatorio eran oraciones, misas, ayunos e incluso flagelaciones ofrecidas en favor del alma del difunto, como supuestamente ayudaron a fray Andrés de Cuéllar, pues diariamente una india de Tlatelolco ofrecía ayunos y oraciones por el alma del religioso, y después de algunos días "en una noche, apareció gran claridad en la casa de la india, que entraba […] por el techo […] y habló una voz que conoció ser de fray Andrés […] le dio gracias por lo que había hecho por él y le dijo que hasta allí le había sido menester, y luego desapareció la claridad y cesó la voz".[50]

[49] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.,* v. II, lib. IV, cap. XXVIII, p. 139.

[50] *Ibidem,* p. 140.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

En esa época, tanto religiosos como laicos concibieron el infierno y el paraíso como lugares de tormento sin fin y felicidad eterna, respectivamente.[51] Así lo muestran los siguientes dos casos. El primero está registrado en los *Memoriales,* donde se menciona que el indio llamado Benito, dos días antes de morir, fue a confesarse a Tlaxcala con fray Toribio de Benavente, al cual le dijo:

> que había sido llevado su espíritu a las penas del infierno […] que había padecido mucho tormento y grandísimo miedo […]. Y dijo [también] que en aquel lugar espantoso se levantó su ánima a llamar a Dios y pedirle misericordia y que luego fue llevado a un lugar de mucho placer y deleite y le había dicho el ángel: "Benito, Dios quiere haber misericordia de ti, ve y confiesa tus pecados y aparéjate, que aquí has de venir por la clemencia de Dios".[52]

La descripción del infierno se concreta a calificarlo como lugar de penas, tormento y espanto; contrariamente, el paraíso es descrito como un lugar de placer y deleite.

El segundo caso es muy similar y guarda la misma lección. Éste también ocurrió en la provincia de Tlaxcala a un indio de nombre Juan, quien estando en agonía, dijo a su confesor que su espíritu fue arrebatado por dos etíopes y luego conducido por un camino triste y penoso, lleno de grandes tormentos. Y antes de que los demonios lanzaran su ánima exclamó: "Santa María valedme, y libradme de estas penas y tormentos, que de mis pecados yo me enmendaré. Santa María, escapadme y defendedme de estos negros".[53] Los cronistas que relatan este prodigio mencionan que el alma del indio volvió al cuerpo para solicitar la confesión y momentos después murió.

Conclusiones

Con base en el testimonio de las fuentes, podemos mencionar ciertas constantes en la exposición: la mayoría de los relatos son vagos, carentes de exactitud, pocas veces se alude a nombres o fechas concretos. En

[51] Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, *op. cit.*, p. 304.

[52] Toribio de Benavente, *Memoriales..., op. cit.*, 1a. parte, cap. 44, n. 250, p. 139-140; Toribio de Benavente, *Historia de los indios..., op. cit.*, trat. II, cap. 6, n. 235, p. 95; Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.*, v. II, lib. IV, cap. XXVII, p. 135.

[53] Juan Bautista Méndez, *Crónica de la Provincia de Santiago de México..., op. cit.*, lib. II, cap. 3, n. 127, p. 79; Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, op. cit.*, v. II, lib. IV, cap. XXVII, p. 135; Toribio de Benavente, *Historia de los indios..., op. cit.*, trat. II, cap. 6, n. 236, p. 95-96; Toribio de Benavente, *Memoriales..., op. cit.*, 1a. parte, cap. 44, n. 251, p. 140.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

casi todos ellos está implícita una lección o intención del autor, por ejemplo la insistencia en la práctica de la confesión y la comunión entre los indígenas. En los relatos también se observa preferencia por los hombres como receptores de los hechos prodigiosos, con excepción del don de profecía que se concedió a las indias. Los eventos milagrosos se revelan en momentos específicos: durante la confesión, en la enfermedad o en el momento de morir.

Finalmente, podemos decir que el tema de los milagros indígenas es polémico y complicado, porque implica deliberar hasta qué punto las narraciones prodigiosas fueron invenciones de los religiosos o de los indígenas para lograr determinados fines, como convertir a los indígenas, dar prestigio a las órdenes religiosas y mostrar la adhesión de prestigio a la comunidad de los indígenas a la fe católica, entre otros.

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2018. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/503/muerte_vida.html